



Universidad Siglo 21

Carrera Licenciatura en Educación

Trabajo Final de Grado

Plan de Intervención

Gobiernos Educativos y Planeamiento.

Unidad Educativa Maryland.

“Articulación entre niveles y fortalecimiento de la trayectoria escolar”.

Alumna: Nancy Liliana Herrera.

DNI: 22447280.

Legajo: VEDU016973.

Tutor: Teresita Jalin.

AZUL, JUNIO DE 2022.

1. Índice	
2. Resumen	3
3. Introducción	4
4. Presentación de la línea temática	6
5. Síntesis de la Unidad Educativa Maryland	8
5.1 Datos generales	8
5.2 Historia	9
5.3 Misión.....	11
5.4 Visión	12
5.5 Valores	12
6. Delimitación del problema	13
7. Objetivos	15
7.1 Objetivo general.....	15
7.2 Objetivos específicos	15
8. Justificación.....	16
9. Marco teórico	18
10. Plan de trabajo	26
10.1 Actividades.....	27
10.2 Cronograma	32
10.3 Recursos	33

10.4 Presupuesto	33
10.5 Evaluación.....	34
11. Resultados esperados.....	36
12. Conclusión	37
13. Referencias	39
14. Anexo	43

2. Resumen

El presente plan de intervención tiene como objetivo abordar la articulación entre niveles de la Unidad Educativa Maryland. En esta institución se observó como problemática principal la ausencia y la materialización de proyectos de articulación que permita afianzar y asegurar que las trayectorias escolares tengan una continuidad pedagógica en su paso por los niveles obligatorios. Es por ello que se pensó en un plan de acción tendiente a mejorar la propuesta institucional de unidad educativa a través de actividades que convoquen a los actores educativos del nivel inicial y primario para profundizar el trabajo de articulación. Estas actividades guardan estrecha relación con el objetivo general de desarrollar un programa de capacitación y acompañamiento para que docentes de ambos niveles comprendan que la articulación no es un trabajo aislado, sino una propuesta necesaria para asegurar trayectorias educativas integrales y de calidad. Por tal motivo, el acompañamiento y el asesoramiento de la Licenciada en Educación cobra un papel fundamental y los invita a pensar y a diseñar propuestas de enseñanza y aprendizaje que interpele a docentes de ambos niveles.

3. Introducción

La articulación entre niveles es uno de los temas que atraviesa a la institución escolar. Forma parte del Proyecto Educativo Institucional y tiene como objetivo asegurar que las trayectorias escolares y su paso entre niveles se realicen de manera satisfactoria afianzando la continuidad pedagógica y la metodología de enseñanza y aprendizaje con la que los estudiantes aprenden.

Frente a la temática, diversos autores coinciden en que la articulación resulta necesaria abordarla desde la noción de trayectoria escolar, puesto que cuando se piensa una trayectoria, se apunta a una trayectoria teórica, definida y marcada por el sistema educativo, pero, sucede, muchas veces que esta no sigue esa progresión lineal y aparecen lo que se denomina trayectorias escolares no lineales o no encauzadas.

En esta categorización de las trayectorias escolares y en la linealidad del sistema educativo, aparecen los niveles y las modalidades. Los niveles obligatorios son: inicial, primaria y secundaria, y para garantizar esa obligatoriedad es necesario que el pasaje entre uno y otro se encuentre cohesionado, y para ello, es necesario contar desde la institución con proyectos de articulación.

Pensar en una línea de trabajo sobre esta temática implica abordarlo desde los Gobiernos Educativos y Planeamiento, dado que la articulación debe ser impulsado por los equipos de gestión. Es por ello que en la institución elegida para la realización de este plan de intervención se ha observado que la ausencia de proyectos de articulación entre niveles, siendo que esta temática es uno de los ejes que prioriza la Unidad Educativa Maryland, y que es muy poco abordada por la misma.

En relación con el documento provisto por la institución titulado “Tareas en el marco de la articulación institucional”, se observa que hay una predisposición por llevar a cabo esta acción, pero no han generado propuestas reales de articulación. Por ende, es necesario acompañar a la institución para que logre materializar este objetivo.

Es por ello que, surge este plan de intervención, con el objetivo de desarrollar un programa de capacitación que le permita a la institución poner en marcha acciones tendientes a articular los niveles inicial y primario con los que la institución cuenta, y de esta manera, fortalecer su Proyecto Educativo Institucional.

Por lo tanto, será necesario coordinar acciones con los directivos de los niveles inicial y primario, que luego se trasladarán a los niveles primario y secundario. A su vez, generar espacios de encuentro entre docentes de ambos niveles con el fin de acordar criterios, metodologías de trabajo, temáticas y formas de enseñanza y aprendizaje para fortalecer la continuidad pedagógica.

La continuidad pedagógica, apunta a diversas estrategias establecidas por la institución y los actores escolares, para que los estudiantes se apropien de los conocimientos de acuerdo con su nivel de escolarización e independientemente de su asistencia escolar. Este principio, se encuentra estrechamente vinculado con el de trayectoria escolar.

4. Presentación de la línea temática

El presente plan de intervención se inscribe en la línea temática “Gobiernos Educativos y Planeamiento”. Se entiende por Gobiernos Educativos a las formas en que se administra la institución educativa, que son gestionadas por los equipos de conducción: directivos, secretarios, profesores, entre otros, encargados de conducir y hacer cumplir los objetivos educativos de la política actual.

Toda acción de los equipos de conducción, de los profesores y la acción educativa, se encuentra plasmada en el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Este documento, elaborado por todos los actores institucionales, contiene lineamientos políticos-educativos, la misión, es decir, su razón de ser; la misión, valores y todo otro proyecto que fortalezcan las trayectorias escolares de los estudiantes.

Dentro del PEI se pueden encontrar diferentes tipos de proyectos y uno de ellos, es el de Articulación intra y entre niveles. El proyecto de articulación apunta a la continuidad pedagógica de los estudiantes en su paso por los niveles educativos y se relacionan con los objetivos educativos, entre ellos, el de garantizar trayectorias escolares continuas y completas.

Hablar de continuidad dentro del sistema educativo implica tanto explícita como implícitamente la idea de cambios, saltos, rupturas, avances, sucesión y progresión entre niveles, etapas, etc. Sin embargo, no podemos pensarla como un recorrido armónico, lineal y progresivo exento de conflicto, regresiones, placeres y angustias. Por eso al pensar sobre la continuidad educativa debemos intentar capturarla en su complejidad (Harf, 2000, p.1).

El fortalecimiento del proyecto de articulación, permite tanto a la institución que recibe como aquella en la que el estudiante promociona, pensar en una trayectoria escolar completa. Terigi (2007) plantea que las trayectorias escolares se agrupan de la siguiente manera: teóricas, trayectorias escolares lineales que realizan los estudiantes en su paso por cada uno de los niveles obligatorios, en los tiempos previstos y, reales o no encauzadas, aquellos itinerarios que realizan los estudiantes, dentro de los niveles obligatorios, de manera continua o discontinua, completa o incompleta.

Es en estas trayectorias escolares donde cobra relevancia el concepto de articulación. La misma supone un pasaje entre un nivel a otro que, si no se la aborda de manera integral, provoca una ruptura, cuando el pasaje debe ser una continuidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por ello:

Es necesario abordar el tema de la articulación interniveles desde aportes teóricos que se constituyan en herramientas facilitadoras del trabajo institucional (desde el cargo/rol en que se desempeña). Se debe encarar la temática desde una mirada compleja ya que por definición la atraviesan múltiples, factores, variables y lógicas. Sostenemos que, sólo en la medida en que estas variables y factores sean tomadas en cuenta, será posible analizar y comprender más reflexivamente las diferentes formas de resolver el problema para el diseño de nuevas líneas de acción frente a la articulación (Harf, 2000, p.3).

Fortalecer la articulación entre niveles desde el equipo de conducción, con la participación de los docentes, estudiantes y familias, garantizar trayectorias escolares continuas, completas, de calidad.

5. Síntesis de la Unidad Educativa Maryland

Teniendo en cuenta la descripción proporcionada por la Universidad Siglo 21 en 2019, sobre la Unidad Educativa Maryland, la misma es una institución privada-laica, con orientación en Comunicación y Lengua Extranjera (Inglés). Esta Unidad Educativa posee tres niveles educativos obligatorios: inicial, primario y secundario. Se encuentra ubicada en la Provincia de Córdoba, en la localidad de Villa Allende. A ella asisten estudiantes de clase media-alta.

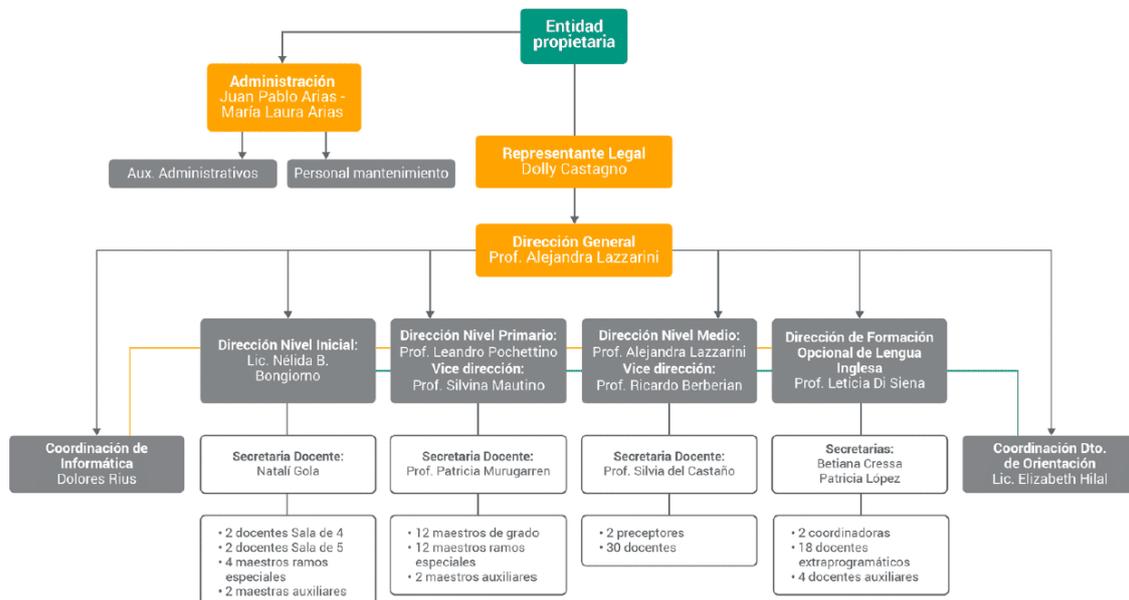
5.1 Datos generales

Tabla N°1: Datos generales

Nombre de la institución
<p>Nombre completo: Unidad Educativa Maryland.</p> <p>Sector: Privado – Laico.</p> <p>Orientación: Comunicación – Lengua Extranjera.</p>
Ubicación geográfica
<p>Jurisdicción: Córdoba.</p> <p>Departamento: Colón.</p> <p>Localidad: Villa Allende.</p> <p>Domicilio: Güemes 702. Córdoba. Villa Allende.</p>
Contacto
<p>Teléfonos: (03543) 432239/433629/435656</p> <p>Página: www.maryland.edu.ar</p> <p>Mail de referencia: administración@maryland.edu.ar</p>

Fuente: Universidad Siglo 21, 2019a.

Figura N°1 Organigrama institucional



Fuente: Universidad Siglo 21, 2019b.

5.2 Historia

La Unidad Educativa Maryland comienza en el año 1994, cuando Marga de Maurel, Nancy Goico y Marta Carry comenzaron con las gestiones pertinentes para fundar una escuela (Universidad Siglo 21, 2019c).

En septiembre de ese mismo año, el grupo societario, que ahora contaba con Dolly Arias, organizó las primeras reuniones destinadas a presentar el proyecto a la sociedad de Villa Allende y a convocar a las personas que luego se harían cargo (Universidad Siglo 21, 2019c).

La Institución fue concebida como una respuesta a las necesidades educativas de esta pujante ciudad: formar a niños en un ambiente donde la práctica de los valores y comportamientos estuvieran presentes en todo momento; ofrecer la posibilidad de acceder a una doble escolaridad no obligatoria (Unidad Educativa Maryland, s. f. a).

Comenzó a funcionar efectivamente en marzo de 1995, tras conseguir una casona antigua por medio de la Municipalidad de Villa Allende y el Consejo Deliberante (Universidad Siglo 21, 2019c).

Comenzaron las clases en: Sala de 4, de 5, y primero, segundo y tercer grado (donde se habilitó una sola comisión). La matrícula total en ese entonces era de 50 alumnos. Año tras año se fueron construyendo nuevas aulas e instalaciones (Universidad Siglo 21, 2019c).

Hasta 1998 funcionaba el nivel inicial y el nivel primario completos, con dos secciones por cada división y una matrícula de 245 alumnos. En 1999 comenzó el nivel medio, solo con ciclo básico (1.º, 2.º y 3.º), y funcionaba fuera de la institución, a una cuadra de ella (en aulas alquiladas de una academia de inglés), ya que no contaban con infraestructura dentro del establecimiento. Lamentablemente, por diversas razones económicas, edilicias y de baja matrícula, el nivel medio cerró sus puertas al año siguiente (Universidad Siglo 21, 2019c).

En el año 2008, la institución vuelve a ofrecer el ciclo básico para nivel medio, pero esta vez lo hace dentro de la institución, con una adaptación y ampliación dentro del predio. En este nuevo intento, el nivel fue creciendo hasta completar los tres últimos años de especialización en Ciencias Sociales y Humanidades (Universidad Siglo 21, 2019c).

En la actualidad, cuenta con tres niveles: nivel inicial, nivel primario y nivel medio, y con dos secciones por cada curso (Universidad Siglo 21, 2019c). Entre los recursos que posee la institución es de destacar que cuenta con una sala de informática con 20 computadoras conectadas en red, Internet con banda ancha en todas las PCs, un cañón y aire acondicionado.

Esto es destacable porque uno de sus objetivos es que a través de la utilización de la computadora como una herramienta, formemos personas que tengan la capacidad de buscar información, seleccionarla, analizarla y evaluarla con juicio crítico, de manera que la misma les permita tomar decisiones trascendentes (Unidad Educativa Maryland, s. f. b).

5.3 Misión

La escuela tiene la finalidad de comunicar a las nuevas generaciones el conocimiento elaborado por la sociedad. Para poder hacerlo, el objeto de conocimiento o, lo que es lo mismo, el saber científico o las prácticas sociales que intenta comunicar se convierten en objeto de enseñanza. Al transformarse en objeto de enseñanza, se modifican: se selecciona, se privilegia, se organiza, se distribuye en el tiempo, etcétera. Así, tanto la lengua escrita como la práctica de la lectura se vuelven fragmentadas, se desmenuzan de tal modo que pierden identidad (Universidad Siglo 21, 2019d).

Entre sus objetivos generales se pueden mencionar:

Asumir como parte fundamental de la tarea educativa –desde los diferentes lugares y roles institucionales– la de articulación como núcleo prioritario de la construcción de la escuela desde su cotidianidad a su posibilidad de pensarse a sí misma como lugar de producción de un conocimiento y metaconocimiento (Universidad Siglo 21, 2019d).

Coordinar tareas, esfuerzos, voluntades y prácticas profesionales para aunar criterios de mejora constantes al interior de la escuela (Universidad Siglo 21, 2019d).

Transferir los marcos de discusión y problematización en torno a qué articular, cómo y por qué a definiciones y decisiones prácticas comprometidas con el acto de educar en su condición más radical: lo humano (Universidad Siglo 21, 2019d).

Generar proyectos, estrategias, debates y encuentros entre todos los miembros de la comunidad educativa para llevar adelante la escuela como espacio de relación, la escuela en su complejidad, la escuela que se construye y reconstruye conforme aprende y enseña (Universidad Siglo 21, 2019d).

5.4 Visión

La Unidad Educativa Maryland, asume un compromiso con el desarrollo de competencias que tienden a la formación de ciudadanos conscientes del tiempo histórico que les toca vivir y de la necesidad de defender y consolidar valores democráticos.

Así se trabaja por una formación humanista que reconoce en el centro de la dimensión vital del hombre su libertad y el sentido social de esa construcción, aspirando a un desarrollo integral del alumno/a (Unidad Educativa Maryland, s. f. a).

5.5 Valores

Las organizadoras partieron de la premisa de que querían formar un centro educativo donde se practicarán valores y comportamientos, tales como la tolerancia, la solidaridad y la participación. Que los mismos estuvieran presentes en todo momento y donde se ofreciera la posibilidad de acceder a una modalidad bilingüe del idioma inglés, no obligatoria (Universidad Siglo 21, 2019c).

6. Delimitación del problema

Una de las problemáticas detectadas en la institución es la ausencia de proyectos de articulación entre niveles. Si bien la institución menciona la articulación como uno de los ejes del PEI, el cual se materializa en reuniones entre el nivel inicial y el nivel primario, no se observan proyectos específicos que permitan observar el trabajo sobre la articulación.

Hay un recorrido histórico en este sentido; de pensar la articulación como una actividad, como una estrategia, como un conjunto de acciones pasamos a ampliar su conceptualización y, como consecuencia, a ampliar los horizontes de su abordaje hasta convertirla en una verdadera problematización que tiene, durante cada ciclo escolar, sus ensayos, sus logros, sus mejoras y también sus actualizaciones (Universidad Siglo 21, 2019d).

De acuerdo con la lectura realizada del documento “Tareas en el marco de la articulación institucional”, se desprende la siguiente información:

- “Nos reunimos para trabajar y pensar la articulación entre nivel inicial y el nivel primario y poder armar un cronograma tentativo de reuniones para definir lineamientos y prácticas articuladas” (Universidad Siglo 21, 2019e).
- “Fuimos conversando y observando qué aspectos, prácticas y proyectos tendríamos que articular y luego cuáles tienen un carácter prioritario, de acuerdo con las últimas observaciones de las supervisoras de nivel inicial y primario” (Universidad Siglo 21, 2019e).

- “De este primer recorrido y pensando la articulación institucional, surgieron los siguientes ejes: Proyecto de alfabetización (...); Proyecto de ESI “Educación Sexual Integral” (...); Proyecto de literatura (...), Proyecto de formación en ciudadanía (...), Proyecto de vida en la naturaleza” (Universidad Siglo 21, 2019e).
- “De todas las propuestas anteriores, se eligen tres para armarlas como proyectos institucionales: alfabetización, literatura y formación en ciudadanía. Como plazo de elaboración, se plantea el ciclo lectivo 2017” (Universidad Siglo 21, 2019e).
- Conversamos, sobre todo, acerca del conocimiento que se viene produciendo hacia el interior de la escuela desde las prácticas y la necesidad de reunirlo y sistematizarlo (Universidad Siglo 21, 2019e).
- “La Dirección de nivel inicial planteó el desafío de conocer más cada nivel, por lo que se acordaron observaciones cruzadas desde las direcciones para entrar en el conocimiento, dinámica y prácticas específicas” (Universidad Siglo 21, 2019e).
- “Desde la asesoría se propuso retomar una práctica de varios años atrás, que consistía en la elaboración de un informe grupal de sala, con las singularidades que consideran importantes comentar como insumo del pasaje” (Universidad Siglo 21, 2019e).

En este sentido, se puede observar que la institución se muestra predispuesta para abordar la articulación institucional ya que según el documento mencionado se han reunido dos veces para abordar esta temática, pero a la fecha, no se observan ninguno de estos proyectos, ya sea en la descripción densa, como así también en su página web. Es por ello, que demanda la intervención de un agente externo quien asesorará sobre la importancia de la articulación entre niveles y se tomará como eje de trabajo, el proyecto de literatura.

7. Objetivos

7.1 Objetivo general

Desarrollar un programa de capacitación sobre articulación entre niveles destinado a docentes del nivel inicial y primario de la Unidad Educativa Maryland que permitan el fortalecimiento de la Articulación y el Proyecto Educativo Institucional, durante el segundo semestre del ciclo lectivo 2022.

7.2 Objetivos específicos

Coordinar acciones de capacitación con el equipo directivo del nivel inicial y primario para abordar la articulación entre niveles en el Proyecto Educativo Institucional.

Generar espacios de encuentros entre docentes del nivel inicial y primario para abordar la articulación entre niveles de la Unidad Educativa Maryland.

Implementar el uso de escritura colaborativa para la elaboración de estrategias pedagógicas y su consecuente proyecto de articulación.

Socializar con los directivos y docentes del nivel secundario las propuestas realizadas.

8. Justificación

Este plan de intervención se elabora teniendo en cuenta la problemática detectada en la Unidad Educativa Maryland. En esta institución, a partir de un análisis descriptivo de la documentación ofrecida por la Universidad Siglo 21 en el año 2019, se observa la ausencia de proyectos de articulación, eje principal de trabajo de su Proyecto Educativo Institucional.

El abordaje de la articulación entre niveles tiene como objetivo evitar que haya una ruptura, un quiebre en los procesos de enseñanza y aprendizaje que supone el paso de un nivel a otro y de esta manera, garantizar así una continuidad pedagógica, a partir de diferentes estrategias didácticas que asegure una trayectoria escolar continua y completa en cada nivel.

Por ello, resulta propicio acompañar a la institución y a los docentes para que generen propuestas de articulación entre el nivel inicial y el nivel primario mediante la puesta en marcha jornadas y talleres situados que apunten al fortalecimiento del proyecto de articulación. Este tipo de actividad permite, por un lado, articular enfoques teóricos-metodológicos y, por otro, promueve actitudes que permitan el trabajo colaborativo con la mirada puesta en el estudiante.

En término de relevancia, este plan de intervención resulta sumamente necesario para la institución porque promueve desde el trabajo colaborativo. “Cuando se pasa de un año lectivo al siguiente es fundamental que los docentes trabajen juntos y compartan información completa y significativa” (Directores que hacen escuela, 2015, p.2) de los estudiantes a fin de elaborar una biografía de la trayectoria escolar.

A su vez, retoma la articulación entre niveles, como un desafío, proponiendo actividades que se realicen en un conjunto de acciones que permiten desplegar el conocimiento didáctico de los docentes, su creatividad y su impronta para la elaboración de proyectos de articulación que apunten a los objetivos que se propone la institución en su Proyecto Educativo Institucional.

Por otro lado, es necesario destacar que el trabajo sobre articulación que se propone va más allá de asegurar trayectorias escolares completas cohesionadas entre niveles. Apunta a profundizar sobre la lógica de la planificación de un proyecto articulador, entendiendo que la organización de la enseñanza a través de los niveles educativos implica pensar en un todo relacionado.

Finalmente, en relación con la propuesta pedagógica de articulación es necesario, para su puesta en marcha, ampliar la mirada fragmentada del sistema educativo y comenzar a mirar hacia adelante, buscando los elementos que tengan en común la gradualización del sistema y su organización, evitando así el fracaso que produce pasar de un nivel a otro.

La realidad se nos presenta como compleja, multidimensional y cambiante. El tema que nos convoca: *la articulación entre niveles de enseñanza de la institución escolar*, posee, aunque no se perciba fácilmente, características que lo hacen complejo y requiere ser abordados desde diferentes y múltiples dimensiones (...) dada, entre otros factores, por estructuras organizacionales distintas entre cada nivel, por desigualdades en las ideologías de directivos y docentes y diferencias en su formación profesional (Scali, 2015, p.20).

9. Marco teórico

El sistema educativo actual está organizado en cuatro niveles: inicial, primario, secundario y superior, los tres primeros obligatorios, desde la sanción de la Ley Nacional de Educación N°26206 del año 2006; y ocho modalidades.

El Sistema Educativo Nacional tendrá una estructura unificada en todo el país que asegure su ordenamiento y cohesión, la organización y articulación de los niveles y modalidades de la educación y la validez nacional de los títulos y certificados que se expidan (Ley Nacional de Educación N°26206, 2006, Art.15).

Esta organización, responde a varias cuestiones: al uso del espacio áulico por años, la gradualidad de la enseñanza y de los contenidos a enseñar, la organización del tiempo escolar, por mencionar algunos y definen la trayectoria escolar.

Terigi (2007) desarrolla y diferencia dos tipos de trayectorias escolares: las teóricas y las no encauzadas. Con respecto a la trayectoria escolar teórica plantea que esta surge a partir de la organización del sistema educativo por niveles, la gradualidad del currículum y la anualización de los grados y, argumenta en relación con las trayectorias escolares teóricas que estos rasgos:

Permiten anticipar las trayectorias teóricas de los estudiantes en el sistema. Según tales trayectorias, el ingreso se produce en forma indeclinable a determinada edad, aunque pueda comenzar antes, y los itinerarios que recorren los sujetos a través del sistema educativo son homogéneos y lineales: el avance se produce a razón de un grado por año, estando

preestablecidas las transiciones entre niveles escolares y el tiempo teórico de duración de una cohorte escolar (Terigi, 2007, p. 4).

No obstante, afirma que hay trayectorias escolares que no siguen ese recorrido previsto por el sistema educativo y, a este tipo de recorrido las denomina “no encauzada” ya que los estudiantes realizan sus propios recorridos por los diferentes niveles del sistema educativo, dando origen a otros tipos de denominaciones: trayectorias escolares completas, incompletas, continuas y discontinuas.

En relación con las trayectorias escolares teóricas y no encauzadas, resulta necesario desarrollar uno de los conceptos que se le unen y que le dan al sistema educativo una cohesión: este concepto es el de articulación entre niveles, es decir, la transición a la que son sometidas los estudiantes en su paso por la escolarización obligatoria y que guardan estrecha relación con las trayectorias escolares teóricas.

Si analizamos el concepto de articulación entre niveles, podemos encontrar una vasta bibliografía de autores que se refieren a la misma. Este análisis permite observar que cuando se aborda dicho concepto, se pueden encontrar puntos en común y que apuntan a la continuidad pedagógica. A continuación, se presentan citas de diferentes autores que desarrollan este concepto:

- Esta idea de continuidad en lo educativo nos remite en forma casi inmediata al concepto de articulación. Entendemos que el tema de la articulación en la escuela se presenta con frecuencia con un alto grado de ambigüedad. Por un lado, en palabras parece poder resolverse fácilmente, sin embargo, en los hechos se presentan cotidianamente dificultades que hacen pensar que no se están cumpliendo con los propósitos esperados (Harf, 2000, p.1).

- Se concibe la articulación casi únicamente como una integración de los niveles del sistema educativo, que toma como referencia exclusiva la continuidad de objetivos, contenidos y metodologías (Harf, 2000, p.2).
- Un sistema educativo articulado que integra las lógicas de todos los niveles, modalidades y ámbitos, teniendo en cuenta sus fines y las particularidades de los sujetos, constituye el horizonte que permite pensar propuestas organizacionales, curriculares y pedagógicas como dimensiones estructurantes de la articulación, que en sí mismas- aparecen de modo articulado en la cotidianeidad de la vida escolar (DGCyE, 2016, p.4).
- “Unir, enlazar, dar continuidad a un proceso educativo que se inicia cuando un niño o niña ingresa a un jardín maternal o un jardín de infantes y ha comenzado su desarrollo en el sistema formal de escolaridad.”
- “Dar sentido y forma a procesos que intentan evitar fracturas entre las culturas e identidades de cada nivel” (Azzarboni, 2005, p.6).
- “Concertar desde lo político, lo institucional, lo curricular, lo vincular” (Azzarboni, 2005, p.6).
- “Propiciar la diversidad de alternativas y propuestas educativas que la escolaridad formal tiene pensada para niños y niñas sin olvidar la especificidad de cada nivel” (Azzarboni, 2005, p.6).
- La articulación resulta genuina sólo cuando el foco está puesto en la continuidad de los procesos de desarrollo de los alumnos y en las formas de enseñanza. Las cuales se pueden pensar cuando los equipos docentes comparten presupuestos teóricos acerca del sujeto, la alfabetización, el

aprendizaje, las formas de mejorar y promover dicho aprendizaje (Azzarboni, 2005, p.6).

- “La articulación implica un proceso de toma de decisiones en el diseño de estrategias y acciones inter e intrainstitucionales tendientes a facilitar el pasaje de los alumnos de un tramo a otro de la escolaridad” (Azzarboni, 2005, p.6).
- Para articular adecuadamente hay que romper la idea de los niveles y pensar en un continuo cuyos ciclos sirven para potenciar la maduración cognitiva, la responsabilidad moral de los alumnos, y todas las demás dimensiones que se requieren para el desarrollo integral. Esto nos lleva a plantear que existen diferentes dimensiones en una adecuada articulación (Aguerrondo, 2011, p.5).
- Para avanzar hacia una articulación progresiva, ya que estos cambios no pueden ser abruptos, debemos plantearnos dos grandes temas que servirían para diferenciar pedagógica y organizativamente los ciclos: por un lado, cuales tienen que ser las diferencias organizativas en las escuelas de cada ciclo y por el otro cuales tienen que ser las diferencias didácticas en las aulas en cada uno de ellos. Muchos docentes y muchas instituciones ya hacen esfuerzos en este sentido (Aguerrondo, 2011, p.6).
- Articular significa intervenir, actuar, provocar prácticas desde una concepción holística del pensamiento y de la vida. Con esto queremos dejar en claro que la articulación no es un hecho o un objeto, es un proceso, una construcción que sólo se puede lograr desde el consenso, el trabajo conjunto y desde acciones concretas (Ministerio de Educación, 2003, p.19).

Por lo que se puede apreciar en cada una de las citas, se pueden encontrar puntos en común sobre la articulación entre niveles. Estos son:

- es un proceso que deben atravesar los estudiantes en su recorrido por los distintos niveles educativos;
- implica un pasaje de un lugar a otro (instituciones); se establecen líneas de acciones para garantizar una continuidad en los procesos de enseñanza;
- integración y cohesión de los niveles obligatorios;
- elaboración de propuestas didácticas para que el pasaje entre un nivel a otro no implique una ruptura en las formas de enseñanza.

La articulación entre niveles invita a las instituciones y a los docentes de los niveles a pensar estrategias que permitan garantizar trayectorias escolares completas, es decir, asegurando que el paso de un nivel a otro o de un ciclo a otro implique una ruptura en la continuidad pedagógica. Es por ello que resulta importante que se reúnan no sólo para saber qué contenidos se abordaron sino también para analizar cada trayectoria escolar en relación con sus capacidades, gustos, fortalezas y limitaciones de los estudiantes.

Por lo tanto, se propone pensar la articulación desde un enfoque integral que relacione y agrupe las prácticas pedagógicas de los estudiantes a través de un proyecto articulador entre docentes de ambos niveles. Este proyecto, debe apuntar a lograr una transición fluida entre uno y otro, identificando hilos conductores de enseñanza.

La articulación pensada de esta manera, implica poner en discusión algunas formas de organización de la enseñanza: la revisión de proyecto institucional, la secuenciación de las acciones y actividades articuladoras en función de los lineamientos curriculares necesarios de cada nivel. Por ello, es necesario puntualizar cada uno de ellos:

- Los lineamientos curriculares constituyen propósitos formativos y los aprendizajes básicos sugeridos para cada nivel educativo. Como corresponden al primer nivel de desarrollo curricular, a partir de ellos, las autoridades educativas jurisdiccionales tienen las atribuciones para realizar las adecuaciones necesarias que atiendan a las diversas realidades y necesidades de sus alumnos y alumnas, y de la comunidad educativa en general (Ministerio de Educación, 2010, p.10).
- La secuencia didáctica es el resultado de establecer una serie de actividades de aprendizaje que tengan un orden interno entre sí, con ello se parte de la intención docente de recuperar aquellas nociones previas que tienen los estudiantes sobre un hecho, vincularlo a situaciones problemáticas y de contextos reales con el fin de que la información que a la que va acceder el estudiante en el desarrollo de la secuencia sea significativa, esto es tenga sentido y pueda abrir un proceso de aprendizaje, la secuencia demanda que el estudiante realice cosas, no ejercicios rutinarios y monótono, sino acciones que vinculen sus conocimientos y experiencias previas, con algún interrogante que provenga de lo real y con información sobre un objeto de conocimiento (Díaz-Barriga, 2013, p.4).
- El proyecto institucional (...) se basa en demandas concretas de quienes interactúan en la escuela, demandas que articulan las dimensiones técnico-pedagógica (...). Tiene que ser el espacio colectivo que permite a los actores institucionales sostenerse en función de la finalidad de la escuela, que es el lugar donde se tiende a distribuir saberes socialmente significativos y a la

construcción de relaciones sociales para el logro de una sociedad pluralista y democrática (Peña y Burgos, 1997, pp. 15-16).

- Con el fin de poder contar con una orientación general que ayude a ubicar la secuencia didáctica en el marco de un conjunto de tareas que se realizan en lo que genéricamente denominamos planeación didáctica (...), insistimos que estos se deben tomar como orientaciones generales y darles sentido en el marco del conjunto de propósitos que asume un docente. En este sentido estos elementos tienen sólo un carácter indicativo, pues finalmente cada docente tiene que estructurar su trabajo de acuerdo a su visión y propósitos educativos (Díaz-Barriga, 2013, pp.1-2).

Estas acciones que realizan docentes de ambos niveles y ciclos deben ser impulsados por los equipos de conducción, o gobierno educativo, y debe ser una prioridad pedagógica de cualquier proyecto educativo institucional, ya que indistintamente en el nivel que nos posicionamos, habrá estudiantes que egresan o finalizan un nivel e ingresan a otro.

La articulación no es un asunto de responsabilidad individual, de cada profesor o grupos de profesores, creemos necesario que sea en todo caso, una responsabilidad compartida entre docentes y directores. Los equipos directivos serán los encargados de promover, posibilitar y coordinar la reflexión y las acciones de articulación (Ministerio de Educación, 2003, p.19)

Ahora bien, ¿por qué es importante abordar el tema de la articulación entre niveles? Justamente porque la institución elegida, Maryland, es una unidad educativa que

tiene los tres niveles obligatorios. Además, esta institución tiene como prioridad pedagógica abordar la articulación intra e interniveles. Es por ello que, desde esta intervención, se propone visitar este concepto y desarrollar propuestas de articulación.

La secuencia didáctica es el resultado de establecer una serie de actividades de aprendizaje que tengan un orden interno entre sí, con ello se parte de la intención docente de recuperar aquellas nociones previas que tienen los estudiantes sobre un hecho, vincularlo a situaciones problemáticas y de contextos reales (Díaz-Barriga, 2013, p. 4).

El abordaje de la articulación no es una práctica escolar aislada, sino que requiere de la participación de todos los actores institucionales en pos de lograr un pasaje satisfactorio de un nivel a otro, mediante propuestas de enseñanza y aprendizaje que apunten a la construcción de un estudiante que sea capaz de adaptarse al nuevo medio y a las formas de trabajo y requerimientos de la institución que lo recibe.

Articular significa intervenir, actuar, provocar prácticas desde una concepción holística del pensamiento y de la vida. Con esto queremos dejar en claro que la articulación no es un hecho o un objeto, es un proceso, una construcción que sólo se puede lograr desde el consenso, el trabajo conjunto y desde acciones concretas (Ministerio de Educación, 2003, p.31).

En síntesis, para abordar las trayectorias escolares y para que sean integrales, es necesario que la articulación sea una prioridad pedagógica en el Proyecto Educativo Institucional y generar las acciones necesarias tendientes a formar un puente entre el nivel que recibe al estudiante y el nivel en el que finaliza.

10. Plan de trabajo

En relación con los objetivos planteados, se proponen las actividades que se detallan en la siguiente tabla y que serán desarrollados posteriormente. Cada uno de los encuentros está previsto para desarrollarse durante seis meses y tiene una duración de dos horas reloj.

Tabla N°2: Resumen de actividades.

ENCUENTROS	
01	Encuentro con directivos del nivel inicial y nivel primario. Presentación de la propuesta. Análisis institucional de proyectos de articulación.
02	Encuentros entre docentes del nivel inicial y primario. Interrogantes sobre articulación entre niveles. Discusión sobre lineamientos curriculares de ambos niveles.
03	Jornada sobre articulación entre niveles. Revisión de planificaciones. Información sobre articulación entre niveles. Pensar articuladamente.
04	Charla con docentes. Uso de escritura colaborativa. Uso de Google Drive. Charla con directivos. Pensar articuladamente.
05	Jornada sobre articulación entre niveles. Escritura colaborativa.
06	Socialización de la propuesta de articulación. Intercambios orales entre los participantes.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

10.1 Actividades

Encuentro N°1. Duración: 1 hora, 30 minutos.

Inicio: En este primer encuentro, la Lic. En Educación Nancy Herrera, se reunirá con el equipo directivo del nivel inicial y primario de la Unidad Educativa Maryland. El fin del mismo es presentar la propuesta de articulación entre nivel inicial y el nivel primario y coordinar acciones, modalidad de trabajo, desarrollo de los encuentros, duración del mismo y actividades a realizar.

Desarrollo: En un segundo momento, a través de una presentación en Genially (Ver anexo N°1), la Lic. dará a conocer la propuesta, comentando las acciones que se llevarán a cabo en cada uno de los encuentros.

Luego, se interiorizó sobre la articulación entre niveles que se están llevando a cabo en la institución a través de los siguientes interrogantes: ¿Cómo se lleva a cabo el programa de articulación que propone la Unidad Educativa Maryland? ¿Qué acciones impulsan desde el equipo directivo para llevar a cabo la articulación interniveles?

Luego, se analizará el documento “Tareas en el marco de la articulación institucional” (Ver anexo N°2). A partir de este documento, se retomarán algunas acciones llevadas a cabo por las direcciones convocadas, con el fin de analizar el impacto de las producciones realizadas.

Posteriormente, se conversó acerca de los siguientes proyectos presentes en la institución: “Proyecto de alfabetización”, “Proyecto de ESI: Educación Sexual Integral”, “Proyecto de literatura”, “Proyecto de formación en ciudadanía”, “Proyecto de vida en la naturaleza”.

Se conversó sobre el estado de los mismos, si fueron llevados a cabos o si continúan en proceso de producción.

Cierre: Como actividad de cierre, se les propondrá a los equipos directivos que piensen estrategias de trabajo sobre articulación para trabajar con los docentes de ambos niveles

Encuentro N°2. Duración: 2 horas reloj.

Inicio: este segundo encuentro está destinado para los docentes del nivel inicial y primario. El objetivo es desarrollar una jornada de trabajo en torno a la articulación entre niveles, bajo el lema “Pensar articuladamente”.

Desarrollo: seguidamente, se reflexionará con los docentes en torno a los siguientes interrogantes: ¿Qué actividades podemos desarrollar para llevar a cabo la articulación? ¿Cómo hago que esa actividad adquiera un carácter articulador?

Luego, a través de una presentación en PowerPoint, la licenciada comentará algunos puntos a tener en cuenta cuando se aborda la articulación: (Ver anexo N°3).

A continuación se les pedirá a los docentes que tomen apuntes de los interrogantes planteados a través de la presentación. A su vez, se presentan nuevos interrogantes: ¿Cuánto saben los docentes de inicial sobre los lineamientos del nivel primario? ¿Cuánto saben los docentes del primario sobre los lineamientos del nivel inicial?

El objetivo de estos interrogantes es cuestionar sobre los lineamientos de los niveles educativos, reflexionar y comenzar a interiorizarse sobre los mismos.

Posteriormente, las respuestas a estos interrogantes se escribirán en afiches para tenerlos como insumo para ulteriores jornadas.

Interrogantes	¿Cuánto saben los docentes de inicial sobre los lineamientos del nivel primario?	¿Cuánto saben los docentes del primario sobre los lineamientos del nivel inicial?
¿Qué es lo que deberían saber los docentes de ambos niveles con respecto a los lineamientos curriculares?		

Elaboración propia, 2022.

Finalmente, se dialogará sobre las intervenciones realizadas por docentes de ambos niveles.

Cierre: Finalmente, se les invita a los docentes a reflexionar en torno a ¿qué es articular? Para el próximo encuentro se les solicitará que asistan con sus planificaciones anuales y lineamientos curriculares de cada nivel.

Encuentro N°3. Duración: 2 horas reloj.

Inicio: En el siguiente encuentro, la Lic. en Educación, retomará a través del diálogo, los puntos tratados en el encuentro anterior. Pensar articuladamente implica pensar con otro y ese será el objetivo de este taller.

Desarrollo: para comenzar se propondrá a los docentes la revisión de sus planificaciones anuales para hallar contenidos en común entre ambos niveles. Seguidamente, se les indicará que listen aquellos contenidos que podrían abordar de manera articulada.

A continuación la Lic. expondrá sobre la planificación didáctica a través de una filmina. (Ver anexo N°4). El objetivo es retomar aquellos conceptos que se ponen en juego a la hora de planificar en conjunto.

Posteriormente, les brindará a los docentes un documento sobre articulación: “Articulación entre grados y ciclos” (Ver anexo N°5). Luego, en una ronda de trabajo, los docentes leerán el documento y comentarán aquellos aspectos que les pareció interesante y, a su vez, la Licenciada preguntará si surgieron algunas ideas. La información obtenida la volcarán en un afiche para su posterior debate:

Interrogantes	¿Qué se debe tener en cuenta a la hora de planificar articuladamente?	¿Qué aspectos es necesario acordar entre ambos niveles?

Elaboración propia, 2022.

Cierre: como actividad de cierre se dialogará sobre las actividades desarrolladas y se realizará una puesta en común.

Encuentro N°4. Duración: 2 horas, 30 minutos.

Inicio: La Lic. en Educación empezará este encuentro contándoles a los docentes el objetivo del mismo: escribir colaborativamente un proyecto de articulación. También se trabajará con los equipos directivos de ambos niveles sobre cómo acompañar a los docentes.

Desarrollo: Antes de dar inicio la escritura colaborativa, la asesora pedagógica brindará algunas precisiones sobre planificación a través de una presentación en PowerPoint (Ver anexo N°6).

Luego, les indicará a los docentes que elijan una de las propuestas de articulación elaborada por la Unidad Educativa Maryland: “Proyecto de alfabetización”, “Proyecto de ESI: Educación Sexual Integral”, “Proyecto de literatura”, entre otros.

Seguidamente se les pedirá a los docentes, que en sus notebooks, ingresen al Google Drive, allí encontrarán la aplicación para la escritura colaborativa (Ver anexo N°7).

Después, comenzarán a transcribir las partes de un proyecto. En esta actividad, la escritura será colaborativa, pero se trabajará luego de manera asincrónica.

Posteriormente, mientras los docentes trabajan en el documento colaborativo, la licenciada trabajará con los directivos de ambos niveles sobre cómo acompañar el proceso de escritura.

Cierre: se realizará una puesta en común sobre el proceso de escritura de los docentes.

A su vez, se les indicará a los directivos que acompañen la escritura colaborativa aportando reflexiones, haciendo sugerencias, orientar desde sus saberes las actividades propuestas. (Próximo encuentro en 15 días).

Encuentro N°5. Duración: 2 horas reloj.

Inicio: En este encuentro se retomará el trabajo de escritura realizado de manera asincrónica. Por ello, se les solicitará a los docentes, que comenten la experiencia realizada, cuáles fueron los objetivos que encontraron en común y qué proyecto eligieron para desarrollar el trabajo de escritura.

Desarrollo: seguidamente, la licenciada aportará su experiencia en trabajos de articulación y les indicará que el eje de la alfabetización está presente en cada uno de los proyectos analizados anteriormente. Por lo tanto sugerirá que incluyan prácticas de lectura y escritura como actividad principal del proyecto de articulación. A continuación compartirá con los docentes una cita:

Las prácticas escolares de lectura deben ser abordadas en relación con las prácticas sociales: establecer acuerdos o pactos en relación con los modos de leer, con los materiales de lectura, con las estrategias que se ponen en juego, de modo que las prácticas se diferencien y complejizan de acuerdo con las características etarias de los alumnos y los propósitos de cada nivel (Duarte y Franco, 2008, p. 8).

Cierre: Para finalizar este encuentro se realizará una puesta en común sobre las actividades en las que primen las prácticas de lectura y escritura.

Se les indicará a los docentes que para el encuentro a desarrollarse dentro de 15 días, el proyecto de articulación deberá ser presentado. A su vez, la licenciada comentará que participará de la escritura colaborativa, leyendo la propuesta y haciendo recomendaciones por lo que los docentes deberán compartir el link.

Encuentro N°6. Duración: 1 hora reloj.

Inicio: en este último encuentro, los docentes socializarán con el equipo directivo el proyecto de articulación realizado.

Desarrollo: los docentes comentarán qué proyecto de articulación eligieron, por qué, cómo se relaciona con el Proyecto Institucional, qué actividades propusieron, etc. Los directivos, desde su experiencia en cada nivel aportarán saberes, experiencias, sugerencias.

Cierre: como actividad de cierre se realizará un intercambio entre todos los participantes acerca de lo que se desarrollaron en cada uno de los encuentros y por qué es importante abordar la articulación desde los equipos directivos y cómo estos deben acompañar la propuesta de sus docentes. Al finalizar realizarán una breve encuesta sobre los encuentros realizados.

10.2 Cronograma

Las actividades propuestas están pensadas para ser desarrolladas en durante seis meses, entre julio y octubre de 2022.

Tabla N°3: Diagrama.

ACTIVIDADES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
Encuentro N°1: Jornada con directivos						
Encuentro N°2: Jornada con docentes						
Encuentro N°3: Jornada de articulación						
Encuentro N°4: Escritura colaborativa						
Encuentro N°5: Escritura colaborativa						
Encuentro N°6: Socialización						
Evaluación						

Elaboración propia, 2022.

10.3 Recursos

Para cumplir con el desarrollo de la propuesta planteada se necesitará de los siguientes recursos:

Tabla N°4: Recursos

RECURSOS		
HUMANOS	MATERIALES	TECNOLÓGICOS
Lic. en Educación	Mesas y sillas	Notebook
Directivos	Lapiceras	Proyector
Docentes	Hojas	Netbooks
	Fotocopias	
	Afiches	
	Resaltadores	

Elaboración propia, 2022.

10.4 Presupuesto

De acuerdo con el costo total proyectado para la implementación de este Plan de Intervención se han determinado las siguientes variables y montos, que deberán ser liquidados por el área contable de la Unidad Educativa Maryland.

Tabla N°5: Presupuesto

Presupuesto	
Descripción	Precio
Honorarios de la Lic. en Educación: hora 1600, por 11 horas totales	\$ 17.600
Artículos de librería: fotocopias, hojas, lapiceras, resaltadores	\$ 3.200
Colación: \$2000, por 6 encuentros totales.	\$ 12.000
Mobiliario escolar	0
Servicio de luz, agua e internet	0
Total	\$ 32.800

Elaboración propia, 2022.

10.5 Evaluación

La evaluación de este plan se sustenta en la evaluación formativa. Este tipo de evaluación permite recabar información sobre los procesos que se llevan a cabo durante la implementación de la propuesta y hacer un seguimiento de los aciertos y errores de las actividades planificadas, como así también realizar ajustes que potencien la implementación del plan.

Muchos autores abordan la evaluación formativa e indican que este tipo de evaluación se constituye como un tipo ideal que permite la obtención de información sobre los procesos llevados a cabo. La evaluación formativa:

Es la que se realiza durante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje para localizar las deficiencias cuando aún se está en posibilidad de remediarlas, esto es, introducir sobre la marcha rectificaciones a que hubiere lugar en el proyecto educativo y tomar las decisiones pertinentes, adecuadas para optimizar el proceso de logro del éxito por el alumno (Rosales, 2014, p.3).

De acuerdo con este autor la evaluación formativa “consiste en perfeccionar y enriquecer los resultados de la acción educativa. Así el valor de la evaluación radica en enriquecer al evaluador, a todos los usuarios del sistema y al sistema en sí gracias a su información continua” (Rosales, 2014, p.4).

Por otro lado, Anijovich (2017) plantea a la “evaluación formativa como una oportunidad para que el estudiante ponga en juego sus saberes, visibilice sus logros, aprenda a reconocer sus debilidades y fortalezas y mejore sus aprendizajes” (p.32). Esto

en término de evaluación, considerada para medir los logros, va más allá de ese objetivo y permite retroalimentar los procesos educativos.

Entre las fortalezas que se pueden mencionar de la evaluación formativa, Anijovich (2017), desarrolla las siguientes:

- el papel activo y la implicación de los estudiantes en el proceso de aprendizaje;
- favorece la comprensión de los procesos de aprendizajes complejos; (...)
- la experiencia de aprendizaje en sí misma que sirve como ejemplo para el desarrollo de la futura profesión;
- el diálogo que promueve entre estudiantes y docente;
- la contribución a comprender mejor la práctica docente. (p.33).

Para llevar a cabo el proceso de evaluación formativa se proponen los siguientes instrumentos de evaluación:

- Rúbrica: la elección de este instrumento radica en la posibilidad de analizar las producciones de los docentes a partir de una escala de valor (Ver anexo N°8).
- Cuestionario de salida: consiste en una serie de preguntas del desarrollo de los encuentros. Esta información permitirá hacer ajustes a las actividades diseñadas (Ver anexo N°9).
- Informe: este instrumento se aplicará al finalizar el plan de intervención y tiene como objetivo ofrecer información a los equipos directivos de las acciones llevadas a cabo.

11. Resultados esperados

La propuesta planteada y desarrollada a lo largo de este plan de intervención tiene como fin lograr un cambio sustancial en relación con la articulación entre niveles. Es por ello que, de acuerdo con la problemática detectada, los objetivos planteados y el desarrollo de las actividades diseñadas se espera lograr lo siguiente:

- Profundización teórica sobre la articulación entre niveles y compromiso por parte de los equipos de gestión.
- Trabajo articulado entre docentes de ambos niveles para acordar formas y criterios para implementar propuestas de articulación.
- Diseño y desarrollo de propuestas a partir de los ejes trazados en el documento “Tareas en el marco de la articulación institucional”.
- Materialización de propuestas de articulación elaboradas por los docentes en los diferentes encuentros.
- Fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional como así también el proyecto específico de articulación.

12. Conclusión

A lo largo del presente plan, se llevaron a cabo acciones tendientes a fortalecer la articulación entre niveles de la Unidad Educativa Maryland, problemática que ha sido detectada y que merece ser abordada desde el acompañamiento y el asesoramiento para revertir la situación.

Es por ello que cada parte que integra este plan de intervención tiene su importancia. Desde la delimitación del problema, que da origen a esta intervención, pasando por el diseño y el planteamiento de objetivos que permita lograr un cambio significativo en la institución seleccionada.

Para ello, resultó necesario revisar la bibliografía teórica relacionada con la temática para dar un marco teórico y una justificación a las líneas de acción diseñadas y a las actividades desarrolladas en este plan de trabajo que apunta al fortalecimiento de las trayectorias escolares y a su paso por los diferentes niveles educativos obligatorios.

Es así que, en el análisis del recorrido realizado es posible advertir fortalezas y debilidades de este plan de trabajo. En relación con la fortaleza, se destaca la mirada puesta en las trayectorias escolares y en el trabajo en equipo entre docentes del nivel inicial y primario, en el trabajo iniciado por la institución para dar respuesta a la problemática detectada.

En tanto que como limitación se puede mencionar que la misma apunta a una articulación entre nivel inicial y primario, dejando de lado el nivel secundario, siendo que la institución elegida es una unidad educativa que cuenta con tres niveles obligatorios: inicial, primario y secundario.

Otras de las debilidades halladas es que este plan de intervención no prevé la puesta en práctica de actividades de articulación, solo el diseño de propuestas para su posterior implementación. Sería enriquecedor, proponer una simulación y acompañar las propuestas realizadas por los docentes.

Como recomendación a futuro, se puede decir que este plan de intervención debe ser profundizado y trasladado hacia el nivel secundario ya que, debido al recorte realizado, se ha dejado de lado. Por lo tanto, surge otra línea de acción para ser trabajada: la articulación institucional de todos los niveles con los que cuenta la Unidad Educativa Maryland.

13. Referencias

- Aguerrondo, I. (2011) Innovación, escuela y sistema educativo: el reto de la articulación entre niveles. *Mejorar la gestión directiva en la escuela*, 91-111. Recuperado de: <http://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Facultad%20de%20Ciencias%20Sociales/PDF/educacion/articulos-aguerrondo-ciclos-el-reto-de-la-articulacion.pdf>
- Anijovich, R. (2017). La evaluación formativa en la enseñanza superior. *Voces de la educación*, 2(3), 31-31.
- Azzerboni, D. (2005) *Articulación entre niveles (60)* (Vol. 60). Noveduc Libros.
- Díaz-Barriga, Á. (2013) Guía para la elaboración de una secuencia didáctica. *UNAM, México, consultada el*, 10(04), 1-15.
- DGCyE (2016) Articulación entre la Educación Primaria y Secundaria. Acompañando las Trayectorias. DOCUMENTO DE TRABAJO CONJUNTO N°1/16. Buenos Aires. Recuperado de: https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2021-05/articulacion_entre_primaria_y_secundaria.pdf
- Directores que hacen escuela (2015) Articulación entre grados, ciclos y niveles, incorporación de nuevos docentes. OEI, Buenos Aires. Recuperado de: https://portaldelasescuelas.org/wp-content/uploads/2016/03/1_Articulacion_entre-grados_y_ciclos.pdf
- Duarte, M. D. & Franco, A.M. (2008). “Los NAP de lengua para 1ro. y 2do. Año del nivel medio. Una mirada crítica al bloque ‘En relación con la literatura’”. Fioriti, G. [comp.]. San Martín: UNSAM.

Harf, R. (2000) La articulación interniveles: un asunto institucional. Revista Candidus N, 15. Recuperado de:

http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIU.visualiza&articulo_id=5481

Ley 26206, de 14 de diciembre de 2006, Ley de Educación Nacional. Boletín Oficial. Argentina.

Ministerio de Educación (2003) La articulación curricular en tiempo de dispersión. *Cuadernos para pensar, vivir y hacer escuela, N°13*. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Córdoba.

Ministerio de Educación (2010) Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley N°26150. Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/lineamientos_0.pdf

Peña, C. y Burgos, N. (1997) *El Proyecto Institucional: Un Puente Entre la Teoría y la Práctica*. Ediciones Colihue SRL.

Rosales, M. (2014). Proceso evaluativo: evaluación sumativa, evaluación formativa y Assesment su impacto en la educación actual. In *Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación* (Vol. 4, p. 662).

Scali, S. (2015) *La articulación entre niveles, una cuestión sistémica*. Editorial Dunken.

Terigi, F. (2007) Los desafíos que plantean las trayectorias escolares. III Foro Latinoamericano de Educación. Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy. Fundación Santillana. Organizado por la Fundación Santillana. Buenos Aires. Recuperado de: https://ensalberdi-tuc.infod.edu.ar/sitio/upload/desafios_de_flavia_terigi.pdf

Unidad Educativa Maryland (s. f. a). *Institucional*. Recuperado de: <http://maryland.edu.ar/institucional/>

Unidad Educativa Maryland. (s. f. b). *Informática*. Recuperado de <http://www.maryland.edu.ar/informatica/>

Universidad Siglo 21 (2019a) Módulo 0. Plan de Intervención. Unidad Educativa Maryland. *Lección 2: Datos generales de la Institución*. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org3>

Universidad Siglo 21 (2019b) Módulo 0. Plan de Intervención. Unidad Educativa Maryland. *Lección 4: Organigrama institucional*. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org3>

Universidad Siglo 21 (2019c) Módulo 0. Plan de Intervención. Unidad Educativa Maryland. *Lección 6: Unidad Educativa Maryland*. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org3>

Universidad Siglo 21 (2019d) Módulo 0. Plan de Intervención. Unidad Educativa Maryland. *Lección 13: Proyecto de mejora institucional*. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org3>

Universidad Siglo 21 (2019e) Módulo 0. Plan de Intervención. Unidad Educativa Maryland. *Tareas en el marco de la articulación institucional*. Recuperado de: <https://articulateusercontent.com/rise/courses/bO7ORrGEJxhVfbgxCQ0KEA5MPfzOKj2B/cmIzpPsVg3B1NfOb-tareas-20-en-20-el-20-marco-20-de-20-la-20-articulaci-c-3-b-3-n-20-institucional.pdf>

14. Anexo

Anexo N°1. Presentación de la propuesta

Encuentros de trabajo

Encuentro N°1: Encuentros con directivos del nivel inicial y primario.

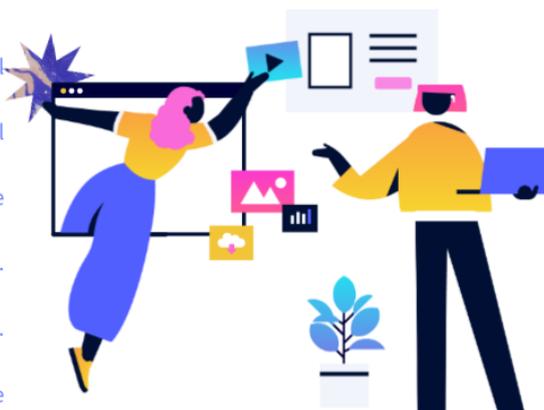
Encuentro N°2: Encuentro con docentes del nivel primario y el nivel inicial.

Encuentro N°3: Jornada sobre Articulación entre niveles (inicial y primario).

Encuentro N°4: Jornada sobre Articulación. Escritura colaborativa. Elaboración de proyectos.

Encuentro N°5: Jornada sobre articulación. Elaboración de proyectos.

Encuentro N°6: Socialización de proyectos de articulación.



Elaboración propia, 2022.

Anexo N°2: Tareas en el marco de la articulación institucional.

Tareas en el marco de la articulación institucional

Jueves 14 de junio:

Encuentro de Dirección de primario e inicial y asesoría de nivel primario

Nos reunimos para trabajar y pensar la articulación entre nivel inicial y el nivel primario y poder armar un cronograma tentativo de reuniones para definir lineamientos y prácticas articuladas.

Al coincidir la asesoría con la figura de la Dirección de nivel medio, el planteo rápidamente se generalizó y pensamos la articulación desde las trayectorias de nuestros estudiantes, definiendo el carácter de lo institucional como transversalidad de los niveles y no solo entre los niveles. En este sentido, entendemos que las capacidades fundamentales constituyen un eje de trabajo para ser pensado a lo largo de toda la escolaridad.

Fuimos conversando y observando qué aspectos, prácticas y proyectos tendríamos que articular y luego cuáles tienen un carácter prioritario, de acuerdo con las últimas observaciones de las supervisoras de nivel inicial y primario. De este primer recorrido y pensando la articulación institucional, surgieron los siguientes ejes:

- Proyecto de alfabetización con foco en la comprensión lectora (articulación de prácticas de oralidad, lectura y escritura). Este proyecto está escrito para el nivel inicial y se encuentra en vías de elaboración para el nivel primario y el secundario.
- Proyecto de ESI “Educación Sexual Integral”. No se ha formalizado como proyecto integral, sino que solo cuenta con prácticas esporádicas en este marco.

- Proyecto de literatura (con foco en el corpus literario y la biblioteca).
- Proyecto de formación en ciudadanía (nombre tentativo), que, derivado de la impronta de las notas de identidad y del carácter humanista del proyecto, reúna una multiplicidad de experiencias formativas que se vienen desarrollando: consejo escolar, centro de estudiantes, mediación, resolución de conflictos, extensiones a las comunidades solidarias y otras, AEC, etcétera.
- Proyecto de vida en la naturaleza: se pone en análisis para su reformulación a partir de los cambios de este año. Se seguirá pensando.

Conversamos, sobre todo, acerca del conocimiento que se viene produciendo hacia el interior de la escuela desde las prácticas y la necesidad de reunir y sistematizar. Desde esta perspectiva, se acuerda con que cada Dirección buscará sobre las experiencias y proyectos antes nombrados el material que tenga para traerlo al próximo encuentro de trabajo. Además, cada Dirección pensará qué personas o compañeros de la escuela pueden enriquecer el trabajo sobre estos proyectos para convocarlos cuando se trate. Se decide invitar a participar de estos espacios de trabajo a la dirección de F. O. L. I. De todas las propuestas anteriores, se eligen tres para armarlas como proyectos institucionales: alfabetización, literatura y formación en ciudadanía. Como plazo de elaboración, se plantea el ciclo lectivo 2017 (con devoluciones a supervisoras al respecto de la marcha de este proceso de elaboración).

Próxima reunión de trabajo: jueves 3 de agosto a las 14 h

Después de este planteo más general, se comenzó a profundizar en la articulación entre el nivel inicial y el nivel primario.

Fue muy rico el encuentro, ya que hubo un clima reflexivo, abierto y de disposición de todos para construir una relación que trascienda lo específico del pasaje (sin dejar de contemplarlo), pero que no sea la única estrategia en términos de articulación posible entre ambos niveles.

La Dirección de nivel inicial planteó el desafío de conocer más cada nivel, por lo que se acordaron observaciones cruzadas desde las direcciones para entrar en el conocimiento, dinámica y prácticas específicas.

Desde la asesoría se propuso retomar una práctica de varios años atrás, que consistía en la elaboración de un informe grupal de sala, con las singularidades que consideran importantes comentar como insumo del pasaje; además de cruzar informes para ver y trabajar sobre los modos discursivos de cada interpretación de ellos nivel y la necesidad de tender puentes para la (a veces menos ambigua y más concreta).

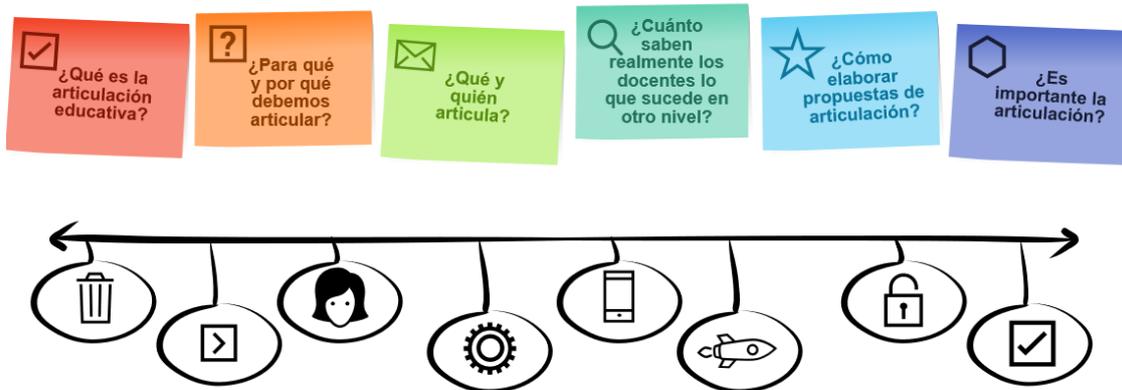
Se planteó el tema de los agrupamientos como una estrategia pedagógica que situaciones es necesario poner en marcha y la importancia en algunas de ir anticipando esto con los padres.

Cuando conversamos sobre estas cuestiones, pensamos en lo importante que es la articular esa comunicación institucional. Será, entonces, otro desafío.

<https://articulateusercontent.com/rise/courses/bO7ORrGEJxhVfbgxCQ0KEA5MPfzOKj2B/cmIzpPsVg3B1NfOb-tareas-20-en-20-el-20-marco-20-de-20-la-20-articulaci-c-3-b-3-n-20-institucional.pdf>

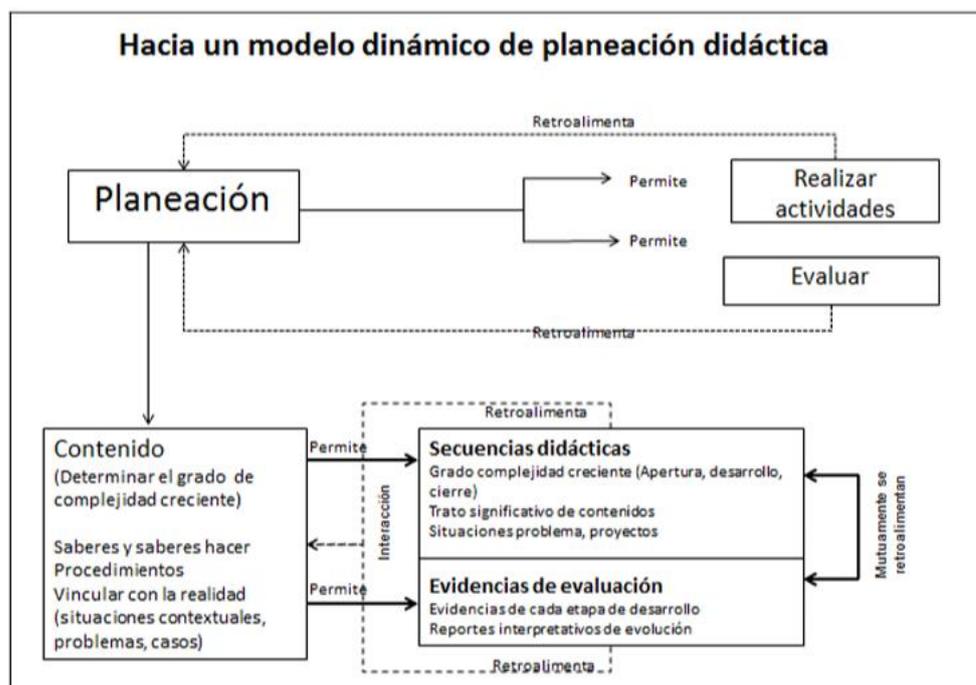
Anexo N°3: Jornada de articulación

Jornada sobre articulación.



Fuente: Elaboración propia, 2022 (Preguntas basadas en una capacitación de Ruth Harf).

Anexo N°4: planificación didáctica



Cuadro adaptado de Díaz-Barriga, Ángel "Construcción de programas desde la perspectiva de desarrollo de competencias", en revista *Perfiles Educativos*. IISUE-UNAM. (En prensa)

Anexo N°5: Articulación entre grados y ciclos.



Encarar el día a día

Articulación entre grados y ciclos

Continuidad pedagógica: un desafío cotidiano

Para que el aprendizaje tenga lugar es necesario que el encuentro entre alumnos y docentes se produzca y se sostenga en el tiempo. Gracias a ese encuentro los alumnos se vinculan, trabajan y reflexionan sobre el saber. Esta condición en apariencia simple se inscribe en una realidad institucional compleja y marcada por interrupciones, imprevistos, cambios y rupturas. Hay rupturas en el pasaje de un ciclo a otro, o de un nivel educativo al siguiente. Hay variaciones en los modos de enseñanza, contenidos y criterios de los docentes de distintas asignaturas, o de grados consecutivos. Hay discontinuidad en el encuentro entre docentes y alumnos por las ausencias de unos y otros, o por su presencia intermitente a lo largo del ciclo escolar.

En este marco surge la preocupación por sostener la continuidad de la enseñanza y el aprendizaje. La idea de continuidad pedagógica, que tiene a los alumnos como centro de reflexión, apunta a la necesidad de pensar el aprendizaje como un proceso sostenido en el tiempo, con secuencias, redundancias y evoluciones; implica detenerse en las historias de los alumnos para tratar de articular sus saberes previos con el aprendizaje actual y futuro.

Cuidar la continuidad pedagógica es preocuparse por el sentido y la coherencia de los trayectos formativos de los alumnos. Definir criterios comunes entre los docentes; pensar estratégicamente las secuencias, reiteraciones y cambios entre años y ciclos, y cuidar las condiciones para que la enseñanza tenga lugar son elementos fundamentales para la continuidad pedagógica.

Los equipos directivos pueden aprovechar su visión global de la escuela para apuntalar esta continuidad. Dado que pueden observar a todos los docentes en simultáneo y al mismo tiempo mantener una mirada proyectiva de las cohortes a lo largo del tiempo, pueden fortalecer el trabajo conjunto y coordinado entre docentes en el presente, y velar por la coherencia de los procesos en su desarrollo en el tiempo.

Este esfuerzo por preservar la coherencia, continuidad y unidad de las secuencias de aprendizaje en ningún caso implica homogeneizar la diversidad de estrategias ni anular la libertad docente. Al contrario, los diferentes espacios curriculares, de acuerdo con cada asignatura y objeto, tienen variados modos de producir saber, y es provechoso que los alumnos ensayen distintas habilidades y estrategias. Si pensamos en el aprendizaje como un ciclo espiralado, comprendemos que muchas veces es necesario volver a pasar por un contenido, profundizando los niveles de complejidad y comprensión.

1. Articulación entre grados, ciclos y niveles

En su tránsito por la escuela los alumnos van pasando por diferentes aulas y docentes. Cada año los recibe un maestro distinto con una nueva propuesta de contenidos. Incluso dentro del mismo año escolar, los alumnos se exponen a novedades en la enseñanza cuando los docentes rotan o llegan suplentes. En el nivel medio esto es más notorio: cada asignatura propone conceptos, procedimientos y hábitos particulares.

Para fortalecer la continuidad cuando se pasa de un año lectivo al siguiente es fundamental que los docentes trabajen juntos y compartan información completa y significativa. No basta con conocer que el año anterior los alumnos vieron "multiplicación y división". Esta información es parcial. Lo que interesa es saber *qué vieron* de ese contenido y sobre todo, *cómo*. ¿Aprendieron cuentas en el sentido clásico o hubo también otras maneras de calcular? ¿Qué tipo de problemas y ejercicios abordaron? ¿Cuáles fueron los principales logros y dificultades del curso? Esta información es la que el docente necesita para decidir desde dónde comenzar a trabajar, qué problemas retomar, sobre qué aspectos avanzar, qué estrategias utilizar con los alumnos que aprendieron menos, etc.

Para ello, el trabajo colaborativo es clave. En la medida en que todos los docentes compartan criterios respecto de las estrategias de enseñanza, evaluación y promoción, partirán de una base común.

Oportunidades para favorecer la articulación y continuidad pedagógica entre años o ciclos consecutivos

Antes del inicio del ciclo lectivo

Planificación institucional

El mes de febrero es fundamental: es el momento por excelencia para planificar en equipo y poner en común experiencias e información significativa. Es recomendable aprovechar febrero para hacer una reunión de la que participe todo el personal de la escuela (directivos, docentes de todos los años, docentes especiales y equipo de orientación escolar). El objetivo es analizar donde está la escuela para luego definir adonde se quiere llegar durante el año escolar. Para responder estas preguntas se necesita reflexionar sobre los indicadores de rendimiento interno de la escuela: repitencia, sobreedad, abandono. Esta información es irremplazable para identificar desafíos y logros y predisponer al equipo a trabajar en conjunto por la mejora del aprendizaje.

Un buen ejercicio es construir entre todos un árbol de problemas en función de los indicadores. El árbol es un esquema en cuyo centro se sitúa algún problema que preocupe a la escuela. Hacia arriba las ramas se llenan de las consecuencias de esa situación. Hacia abajo, las raíces señalan sus causas. Así se identifican y relacionan diferentes problemas.

En este ejercicio es probable que las primeras causas detectadas se relacionen con el afuera: las familias, las malas condiciones, la pobreza de aprendizaje de niveles anteriores, etc. El desafío del equipo directivo es orientar la conversación para llegar, progresivamente, a ver causas en las que la escuela pueda intervenir. Para esto, es necesario preguntarse una y otra vez, en



Pág 2

profundidad creciente, por las causas de lo observado. Si se identifica que el bajo rendimiento en ciencias se debe a un bajo nivel de comprensión lectora, cabe preguntarse por el origen de ese bajo nivel: ¿cuántas oportunidades de lectura autónoma se suelen dar a los alumnos para que entrenen esa habilidad? ¿Qué tipos de consignas o textos son las que no se entienden? ¿Qué especificidad tiene el vocabulario de aquello que no se comprende? ¿Cómo se presentan los nuevos conceptos? Estas preguntas son un buen camino para profundizar la mirada sobre la escuela y la responsabilidad de todos como equipo en el aprendizaje de los alumnos. Al mismo tiempo, estas reuniones sirven para reafirmar los acuerdos generales respecto de la planificación, enseñanza, evaluación y promoción.

En el módulo [Cómo acompañar a los docentes](#) encontrará sugerencias para trabajar en la construcción de estos acuerdos.

Planificación curricular

Para que las planificaciones estén articuladas es bueno organizar grupos que se reúnan a planificar en conjunto. Con miras a garantizar una planificación que apunte la coherencia institucional es importante generar acuerdos a nivel escuela sobre los contenidos prioritarios a abordar cada año.

Una buena idea es construir un mapa curricular (véase el módulo [Cómo acompañar a los docentes](#)). El mapa muestra cómo los contenidos y secuencias se irán complejizando año tras año. También muestra los criterios para determinar índices de progreso de los alumnos.

Esos mapas permiten que los docentes se orienten en sus propias planificaciones. Es recomendable acordar a nivel escuela los aspectos a considerar en las mismas. Es importante el esfuerzo por:

- Articular la planificación por grado o año académico, por ciclos y por áreas (así se promueve el trabajo interdisciplinario).
- Incorporar y explicitar los contenidos, apoyados en los diseños curriculares de la provincia y en los núcleos de aprendizaje prioritarios (NAP).
- Detallar los conceptos y habilidades que se han de enseñar, lo que se asocia con las actividades que se establecen.
- Elegir materiales didácticos, como los libros de texto, alineados a la planificación.
- Especificar la secuenciación de los contenidos, así como las actividades a través de las que se enseñará.
- Basarse en evidencias y opiniones de expertos en didáctica de esa área.



Pág 3

Al mismo tiempo, pueden hacerse esfuerzos puntuales para garantizar la continuidad entre años o grados consecutivos. Los encuentros por curso entre los docentes del corriente ciclo, los docentes que estuvieron a cargo el año anterior y el equipo directivo son el punto de apoyo de esa continuidad.

En estos encuentros, el docente del año previo relata qué enseñó, qué estrategias de enseñanza usó y con qué dificultades se enfrentó. Además, en su relato debe especificar las particularidades pedagógicas, sociales y de convivencia de los alumnos, mostrando el punto de partida en su diagnóstico a principios del ciclo, las características del recorrido y los logros obtenidos. En este repaso, el rol del equipo directivo es acompañar el relato, ayudando al docente a dar cuenta de las posibilidades del curso y de cada niño en particular. Esta mirada positiva genera un punto de partida fructífero para pensar las estrategias de abordaje didáctico.

Es importante no empantanarse en el diagnóstico de la situación y evitar caer en los relatos de anécdotas. La mirada del equipo directivo debe estar puesta en evitar que se etiquete a los alumnos, que se los marque como los "chicos problemáticos". Debe ayudar a que se observen los logros para aumentar las expectativas del nuevo docente frente a sus posibilidades de aprender.

Lo principal es centrarse en la enseñanza y formular hipótesis acerca de lo que funcionó y lo que no: ¿qué se enseña? ¿Con qué material de apoyo? ¿Cómo se puede ayudar a los alumnos de menor rendimiento?

Estas preguntas son mucho más potentes y apuntalan la reflexión de manera más sólida y responsable que preguntarse qué dificultades tienen los alumnos o qué características tienen los alumnos que no alcanzan los objetivos esperados.

El primer análisis de las dificultades tiene que ser a nivel general y centrarse en la enseñanza. Luego vale la pena reflexionar sobre qué dificultades aparecieron el año anterior y por qué, qué se puede hacer distinto para revertirlas y qué estrategias de seguimiento y de apoyo conviene poner en práctica.

Para apoyar estas reflexiones es valioso que el docente del año anterior comparta con el colega que enseñará en el ciclo entrante:

1. planificaciones,
2. carpeta didáctica,
3. libro de texto o textos trabajados durante el año,
4. ejemplos de alguna actividad que a su juicio fue exitosa y una breve reseña sobre los motivos por los que cree que funcionó,
5. ejemplos de alguna actividad que a su juicio no tuvo éxito, acompañada también de una breve reseña sobre los motivos del fracaso,
6. el monitoreo trimestral de ese curso (indicadores de rendimiento interno).

En los primeros meses del año, el docente construirá su propia visión del estado o nivel del curso y decidirá, con el asesoramiento del equipo directivo, qué acciones implementar.

Los alumnos que pasan de año con promoción asistida deberán contar con un plan específico de trabajo. Este deberá ser avalado por la dirección y el equipo de orientación escolar, previa aprobación de supervisión. Desde el comienzo del año deberá atenderse la evolución total del alumno a partir del cuaderno de



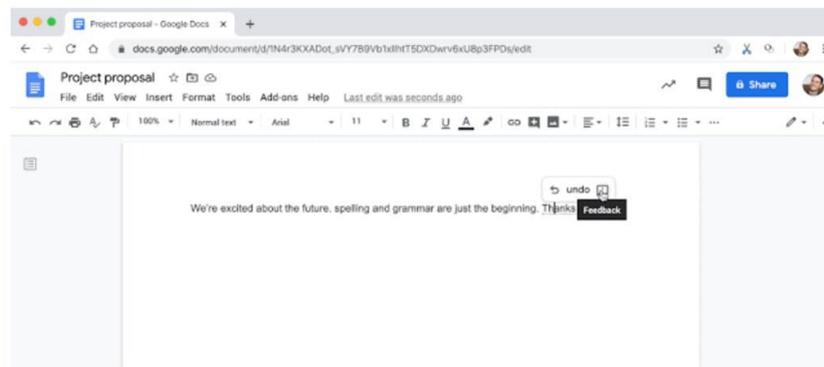
clase, distintas producciones escritas y registros de sus intervenciones orales. Esto ayuda a saber desde dónde se parte y cómo se puede valorar la evolución.

Anexo N°6: Partes de un proyecto



Elaboración propia, 2022.

Anexo N°7: Google Drive



Fuente:

https://www.google.com/url?sa=i&url=https%3A%2F%2Fwww.whatsnew.com%2F2020%2F06%2F02%2Fgoogle-docs-anade-funciones-de-escritura-en-su-version-para-educadores%2F&psig=AOvVawliQutt7B_Cvm9edgnfoeOI&ust=1653857112246000&source=images&cd=vfe&ved=0CAwQjRxqFwoTCLiCiIWlg_gCFQAAAAAdAAAAABAD

Anexo N°8: Cuestionario de salida.

¿Qué aportes realiza este encuentro a tu formación docente?

¿En qué temas te gustaría seguir profundizando?

¿Cómo calificarías la labor realizada por la licenciada?

Elaboración propia, 2022.

Anexo N°9: Rúbrica de evaluación

	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	valor	
criterios	Contenidos	El alumno es capaz de reutilizar sólo una parte de los contenidos. Hay muchas repeticiones y poca variedad en el vocabulario utilizado. 0.5	El alumno no desarrolla o sólo de forma parcial uno de los puntos enunciados. 10	El alumno reutiliza correctamente los contenidos aunque falta variedad. 20	El alumno reutiliza correctamente y de forma rica y variada los contenidos vistos durante el curso. 30	30
	Respeto de la consigna	El alumno no desarrolla o sólo de forma muy parcial la mitad de los puntos enunciados. 0.5	El alumno no desarrolla o de forma parcial dos de los puntos enunciados. 10	El alumno no desarrolla o sólo de forma parcial uno de los puntos enunciados. 15	El alumno respeta el enunciado y desarrolla todos los puntos sin omitir ni añadir ninguno. 20	20
	Uso de la lengua	El alumno comete más de 10 errores de gramática, conjugación, concordancia (género y número) y/o ortografía. 10	El alumno comete más de 5 errores de gramática, conjugación, concordancia (género y número) y/o ortografía. 15	El alumno comete menos de 5 errores de gramática, conjugación, concordancia (género y número) y/o ortografía. 25	El alumno comete menos de 3 errores de gramática, conjugación, concordancia (género y número) y/o ortografía. Tiene menos de tres faltas en los acentos. 30	30
	Presentación y organización	La redacción está mal escrita. La caligrafía dificulta la comprensión. Hay muchos errores de puntuación, los contenidos se presentan de forma incoherente y sin conexión entre sí. El alumno no utiliza ningún conector. 0.5	La presentación de la redacción es correcta pero el alumno no cuida la puntuación. Falta coherencia en la presentación de los contenidos y el uso de conectores es insuficiente. 10	La redacción es cuidadosamente presentada aunque con algunos fallos en la puntuación. Las diferentes partes se desarrollan de manera coherente aunque la utilización de conectores es pobre. 15	La redacción es cuidadosamente presentada, sin falta de puntuación. Las diferentes partes se desarrollan de manera coherente, con un uso rico y pertinente de los conectores. 20	20
				TOTAL	100	

Fuente:

<https://gesvin.files.wordpress.com/2016/11/rubricaanale3adticaevaluarproduccion3b3necrita-artc3adculo-bloggesvin.jpg>